

ACTA N.º 103 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

No asiste a la sesión plenaria la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara del aplazamiento de la interpelación número 352, correspondiente al punto 9 del orden del día.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN RESPECTO DE LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 12/2006, DE 17 DE JULIO, DE CAZA DE CANTABRIA Y DEL DECRETO 66/2014, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA RESERVA REGIONAL DE CAZA SAJA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 322, DE 22.04.2026). [11L/2000-0009]

A propuesta de la Presidencia se aprueba la toma en consideración de la Proposición de Ley N.º 11L/2000-0009 por asentimiento.

PUNTO 2.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 12/2006, DE 17 DE JULIO, DE CAZA DE CANTABRIA Y DEL DECRETO 66/2014, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA RESERVA REGIONAL DE CAZA SAJA. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/2000-0009]

A propuesta de la Presidencia se aprueba la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley N.º 11L/2000-0009 por asentimiento.

PUNTO 3.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 12/2006, DE 17 DE JULIO, DE CAZA DE CANTABRIA Y DEL DECRETO 66/2014, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA RESERVA REGIONAL DE CAZA SAJA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/2000-0009]

Intervención del Gobierno, D.^a María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

La Presidencia señala que el debate se desarrollará mediante la utilización de un turno único de 5 minutos cada Grupo Parlamentario.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

La Presidencia informa que, según dispone el artículo 139.3 del Reglamento de la Cámara, se somete el conjunto del texto a una sola votación con las enmiendas presentadas.

No asiste a la votación D.^a Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la Proposición de Ley, resulta aprobada por treinta y tres

votos a favor (V, S, R y P) y una abstención (NA)

En consecuencia, se aprueba la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria y del Decreto 66/2014, de 30 de octubre, por el que se regula la Reserva Regional de Caza Saja, incorporándose a la presente acta como Anexo certificación del texto aprobado.

A propuesta de la Presidencia, el Pleno ACUERDA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 171, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0350, RELATIVA A MEDIDAS PARA QUE EL DESAFÍO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD LABORAL NO SUPONGA UNA PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD O EL CIERRE DE NEGOCIOS, Y PROTOCOLOS DE ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA QUE VA A DESPLEGAR EL INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ICASST) PARA ACTUAR COMO ÓRGANO ASESOR Y PREVENTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 331, DE 13.05.2026). [11L/4200-0171]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Natividad Pérez Salazar.

No asiste a la votación D.ª Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V), veintitrés en contra (NA, S y P) y ocho abstenciones (R).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 172, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0264, RELATIVA A BALANCE DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 331, DE 13.05.2026). [11L/4200-0172]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas.

No asiste a la votación D.^a Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (NA, V y P).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 377, RELATIVA A DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN MODELO QUE PERMITA LA TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO DE VOLUNTADES PREVIAS EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD (SCS) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4300-0377]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Nórak Cruz Dunne.

No asiste a la votación D.^a Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (NA, S y R) y dieciocho en contra (V y P).

Siendo las catorce horas y veintidós minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecinueve minutos.

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 387, RELATIVA A CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE Y DEL REAL DECRETO 1997/1995, ASEGURANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS HÁBI-

TATS Y ESPECIES DE LA ZEC "RÍAS OCCIDENTALES Y DUNA DE OYAMBRE" CONFORME LOS OBJETIVOS DE LA RED NATURA 2000 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 318, DE 13.04.2026). [11L/4300-0387]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

No asiste a la votación D.ª Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, en coordinación con el Gobierno de España, a:

1. Exigir y supervisar el cumplimiento efectivo de la Directiva 92/43/CEE y del Real Decreto 1997/1995, asegurando la conservación de los hábitats y especies de la ZEC "Rías Occidentales y Duna de Oyambre" conforme a los objetivos de la Red Natura 2000.

2. Redactar y tramitar de forma inmediata un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZEC "Rías Occidentales y Duna de Oyambre", garantizando un proceso participativo y transparente que implique activamente a los residentes locales, ayuntamientos del entorno, sectores económicos y centros de investigación, con el fin de integrar el conocimiento social y territorial en la planificación.

3. Establecer mecanismos de financiación específica, incluyendo fondos europeos como el Programa LIFE, el Fondo de Transición Justa, el FEADER para zonas rurales, el Fondo Marítimo-Pesquero para zonas costeras, así como instrumentos de innovación como Horizon Europe, destinados a la restauración ecológica del LIC, la mejora de instalaciones de gestión, la diversificación sostenible de la economía local y la reorientación de los usos hacia modelos compatibles con la conservación.

4. Exigir el cumplimiento de la Ley 42/2007 y en la normativa del Parque Natu-

ral, respecto a la ocupación sin autorización de terrenos incluidos en espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000. La acampada libre o pernocta fuera de las zonas habilitadas implica ocupación sin autorización, alteración del suelo, vertidos, ruido, pisoteo de vegetación o afectación a especies, vulnerando directamente los objetivos de conservación de la ZEC y del Parque Natural.

5. Estudiar la capacidad de carga turística del parque para implantar mecanismos en aras a la regulación del número de plazas de aparcamiento, áreas de autocaravanas accesos, especialmente en los meses de máxima afluencia, conforme al principio de precaución establecido en el artículo 191 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

6. Dotar de medios humanos y financieros suficientes a la Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático, y a la Demarcación de Costas, para garantizar la vigilancia, el seguimiento científico y la restauración ecológica de los humedales, duna y estuarios.

7. Coordinar acciones de educación y sensibilización ciudadana dirigidas a residentes, visitantes y empresas turísticas, implicando a los municipios del entorno (San Vicente de la Barquera, Valdáliga, Comillas, Udías y Val de San Vicente) en campañas de uso responsable y sostenible del espacio natural, conforme a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 42/2007 e impulsar un programa de seguimiento científico permanente, en colaboración con universidades, centros de investigación y entidades ambientales para evaluar anualmente el estado de conservación del LIC y los resultados de las actuaciones emprendidas."

PUNTO 8.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 391, RELATIVA A INCLUIR EN EL TEXTO NORMATIVO DE REFORMA DEL ESTATUTO MARCO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD LA RECLASIFICACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA (TCAE) A SUBGRUPO C1 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 326, DE 28.04.2026). [11L/4300-0391]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta ambas enmiendas.

Se produce un receso a las diecisiete horas y veintidós minutos para aclarar el texto de la propuesta de resolución que se va a votar.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y ocho minutos.

La Presidencia da la palabra a la Sra. Fernández Viaña, que anuncia a la Cámara que acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Vox.

No asiste a la votación D.^a Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Realizar, en el marco de sus competencias y respetando la legislación básica del Estado, un informe técnico-jurídico exhaustivo sobre la adecuación de las categorías profesionales del personal estatutario a las titulaciones académicas exigidas, con especial atención al colectivo de TCAE y Técnicos Superiores.

2. Garantizar que este proceso de adecuación profesional se rija estrictamente por los principios de mérito y capacidad, asegurando que cualquier reclasificación o promoción interna priorice la titulación, la formación técnica especializada y la excelencia en el desempeño asistencial.

3. Demandar formalmente al Gobierno de la Nación la transferencia de los recursos financieros necesarios para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), evitando que el coste total de la actualización de subgrupos profesionales recaiga sobre los fondos propios de la Comunidad Autónoma destinados a la prestación de servicios directos.

4. Integrar cualquier medida adoptada en este ámbito en un plan integral de simplificación administrativa y reducción del gasto político superfluo en el Servicio Cantabro de Salud, priorizando la inversión en personal de atención directa frente al incremento de estructuras burocráticas y cargos de libre designación."

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 352, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS AUTOCARAVANAS DE CARA A LA LLEGADA DEL VERANO 2026, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 322, DE 22.04.2026). [11L/4100-0352]

Como consta al principio de la presente acta, la interpelación número 352 ha sido aplazada.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 359, RELATIVA A PLANES Y CALENDARIO PARA IMPLEMENTAR UN PLAN INTEGRAL DE SALUD BUCODENTAL CON

MEJORES COBERTURAS ASISTENCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/4100-0359]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- INTERPELACIÓN N.º 360, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA POSIBLE UTILIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DE TITULARIDAD PÚBLICA O ADSCRITOS AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN CANTABRIA PARA SOLVENTAR LA CRISIS DE LA VIVIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/4100-0360]

- Turno de exposición de D. Javier López Estrada.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia informa que la pregunta número 1555, correspondiente al punto 17 del orden del día, se debatirá a continuación.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1555, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA CUBRIR LA PLAZA DE PEDIATRÍA DEL CONSULTORIO MÉDICO DE RUBAYO, MUNICIPIO DE MARINA DE CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/5100-1555]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1164, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DEJA DE LADO A LA ESCUELA RURAL Y NO APUESTA POR LA EQUIDAD E IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 241, DE

09.09.2025). [11L/5100-1164]

- Formulación de la pregunta por D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1306, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE LAS QUE SE PERMITE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA LAHERRÁN, S.A. EN LA LOCALIDAD DE ARCE (PIÉLAGOS) SIN CONTAR CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DESPUÉS DE QUE LOS TRIBUNALES HAN DICTADO SENTENCIAS FIRMES QUE ORDENAN SU CIERRE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/5100-1306]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1548, RELATIVA A PLANES ACERCA DEL CONVENIO MARCO FIRMADO EN 2022 CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CINE TEATRO EN EL MUNICIPIO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 328, DE 05.05.2026). [11L/5100-1548]

- Formulación de la pregunta por D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1552, RELATIVA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y DIGNIDAD DE LOS DEPENDIENTES ANTE LA INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN EL CAD DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/5100-1552]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1553, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA

ACTIVAR LAS BOLSAS DE CONTRATACIÓN PARA LOS CUERPOS Y CATEGORÍAS DE ATENCIÓN DIRECTA EN EL CAD DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/5100-1553]

Las preguntas 1552 y 1553 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1556, RELATIVA A FECHA DE FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y MANTENIMIENTO DEL FIRME EN LA CA-260 ENTRE LIÉRGANES Y SAN ROQUE DE RIOMIERA, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 330, DE 12.05.2026). [11L/5100-1556]

- Formulación de la pregunta por D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Réplica de la Sra. Diputada.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,